



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
8 de julio de 2021
Español
Original: inglés
Español, francés e inglés
únicamente

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2021

7 a 10 de septiembre de 2021

Tema 6 a) del programa provisional*

Documento del programa para el país

Bangladesh

Resumen

El documento del programa para Bangladesh se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En el documento del programa para el país se propone un presupuesto indicativo total de 86.000.000 de dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 220.000.000 de dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre 2022 y 2026.

* E/ICEF/2021/23.



Justificación del programa

1. El programa de cooperación entre el Gobierno de Bangladesh y el UNICEF para el período 2022-2026 se basa en el impresionante desarrollo socioeconómico que ha logrado el país en los últimos decenios, y contribuirá al Octavo Plan Quinquenal de Bangladesh (2020-2025), el cual se centra en la recuperación rápida de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19), un crecimiento inclusivo que reduzca la pobreza y mejore la equidad económica y social, un desarrollo sostenible resiliente a los desastres y el cambio climático, la gestión exitosa de la urbanización, la creación de instituciones esenciales, y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También apoyará el logro de los objetivos del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS).

2. La población de Bangladesh ha venido “envejeciendo” a gran velocidad, y la tasa de dependencia de las personas de edad (el número de personas dependientes mayores de 65 años por cada persona en edad de trabajar, es decir, de entre 15 y 64 años) aumentará rápidamente en los próximos decenios. Por ello, para poder garantizar el desarrollo sostenible del país, es indispensable dar prioridad a las inversiones en favor de los niños de hoy. De una población total de 171 millones de habitantes, los niños representaban el 34 % (57,8 millones) en 2020, y 16,2 millones (el 9 %) eran niños menores de 5 años. La población urbana representa el 37 % y, según lo previsto, aumentará con gran rapidez, lo que convierte a los barrios marginales urbanos en una nueva frontera para las iniciativas de reducción de la pobreza.

3. Bangladesh ha sido una de las economías de más rápido crecimiento en los últimos decenios. Se prevé que el país se graduará de la categoría de países menos adelantados en 2026, lo que podría atraer una mayor inversión extranjera directa y, al mismo tiempo, dar lugar a nuevos desafíos, como la posible pérdida de condiciones comerciales favorables, la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo y un menor acceso preferencial a donaciones de iniciativas mundiales importantes en materia de salud y educación.

4. Bangladesh ha reducido la proporción de su población que vive por debajo del umbral de pobreza, del 24,3 % en 2016 al 20,5 % en 2019¹. Sin embargo, la disparidad de ingresos en el país, medida según el coeficiente de Gini, ha venido aumentando desde la década de 1990. La pandemia de COVID-19 ha introducido importantes riesgos para la inversión de las tendencias descendientes de la pobreza y la disparidad de ingresos. En lo que respecta al desarrollo humano y la igualdad de género, Bangladesh ocupa el puesto 133 de 189 países analizados². El nivel de recursos que se destina al sector de la salud, expresado como porcentaje del producto interno bruto, es el más bajo del mundo, y el asignado a la educación es el tercero más bajo³.

5. La adaptación al clima y la respuesta a los desastres constituyen uno de los pilares centrales del Octavo Plan Quinquenal de Bangladesh, el cual es el séptimo país del planeta más afectado por fenómenos meteorológicos extremos, en particular ciclones tropicales⁴. El aumento del nivel del mar también afecta a la población, ya que lleva a las personas pobres a migrar a las zonas urbanas. Además, el país tiene el peor nivel de contaminación atmosférica del mundo⁵.

¹ Banco Asiático de Desarrollo, *Poverty data: Bangladesh*. Puede consultarse en www.adb.org/countries/bangladesh/poverty (consultado el 26 de mayo de 2021).

² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre desarrollo humano 2020*.

³ UNICEF, *Estado mundial de la infancia 2019*.

⁴ Germanwatch, *Índice de Riesgo Climático Global 2020*.

⁵ IQAir, *2020 World Air Quality Report*.

6. Bangladesh redujo la mortalidad de niños menores de 5 años de 58 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2013 a 40 muertes en 2019. La mortalidad neonatal se ha estancado en 26 muertes por cada 1.000 nacidos vivos y representa más del 60 % del total de muertes de menores de 5 años⁶. Las tasas de mortalidad más elevadas se registran en las zonas rurales y entre los hogares más pobres y las mujeres con escasa educación. La neumonía sigue siendo la principal causa de muerte de menores de 5 años. La atención neonatal esencial sigue siendo limitada y la proporción de nacimientos atendidos por personal cualificado (59 %) es una de las más bajas del mundo. Para la edad de 12 meses, el 83,9 % de los niños ya han recibido todas las vacunas. Sin embargo, todavía se registran niveles de cobertura muy inferiores en algunos distritos y en barrios marginales urbanos⁷. Algunos de los factores que obstaculizan los avances son las barreras socioculturales, la falta de concienciación, la inaccesibilidad geográfica, las deficiencias del sistema sanitario, que hace más hincapié en la atención curativa hospitalaria, y el bajo nivel de gasto en la atención médica.

7. El retraso del crecimiento en los menores de 5 años ha disminuido considerablemente, del 42 % (2013) al 28 % (2019), y la emaciación se ha estancado en un 9,8 %. Las tasas de retraso del crecimiento y emaciación son notablemente superiores entre los hogares más pobres y los niños cuyas madres tienen una escasa educación, en los barrios marginales urbanos y en algunas zonas rurales remotas. El 56 % de las niñas de entre 10 y 19 años y el 11 % de las mujeres de entre 19 y 49 años tienen un peso insuficiente. El 28 % de las adolescentes y el 26 % de las mujeres padecen anemia⁸. Solo el 1,8 % de las niñas embarazadas reciben y toman todas las tabletas de los suplementos de hierro y ácido fólico recetados⁹. Algunas de las causas subyacentes de la malnutrición son el acceso limitado a los servicios y su escasa utilización, la falta de conocimientos sobre la alimentación y las malas prácticas alimentarias, y las deficiencias del marco preventivo de gobernanza en materia de nutrición.

8. En la actualidad, el 18,9 % de los niños de entre 3 y 5 años asiste a un programa de educación de la primera infancia, y el 28,8 % presenta un desarrollo adecuado en cuanto a la alfabetización y la adquisición de nociones elementales de aritmética, mientras que, en el quintil más pobre, la proporción es considerablemente más baja (16,7 %). También se ha introducido una opción de educación preprimaria (para niños mayores de 4 años). Bangladesh ha logrado una alta tasa neta de matriculación en la escuela primaria, del 98 %, con paridad de género¹⁰. Sin embargo, la tasa neta de asistencia a la educación secundaria superior, del 48,1 % (53,4 % para las niñas y 43,1 % para los niños), y la tasa de finalización, del 29,4 %, indican que hay un alto índice de deserción escolar, especialmente entre los niños. Las niñas y los niños con discapacidad tienen siete veces más probabilidades de no estar escolarizados que los demás niños, y las probabilidades de que las niñas casadas no estén escolarizadas son más de cuatro veces superiores a las de las niñas solteras¹¹. El 57 % de los niños de 10 años de edad no dominaban la lectura antes de la pandemia de COVID-19, y el 75 % de los graduados de la educación secundaria no habían adquirido competencias

⁶ Salvo cuando se indique lo contrario, las estadísticas presentadas en esta sección y en las secciones posteriores corresponden a la encuesta de indicadores múltiples por conglomerados realizada en 2019.

⁷ Estudio de evaluación de la cobertura de la inmunización de Bangladesh de 2019.

⁸ Servicios Nacionales de Nutrición, "State of food security and nutrition in Bangladesh" (2019); Malay K. Mridha et.al., "Factors associated with nutritional status and dietary practices of Bangladeshi adolescents in early pregnancy" (2018).

⁹ UNICEF, "An assessment on coverage of basic social services in Bangladesh" (2017).

¹⁰ Octavo Plan Quinquenal (julio de 2020 a junio de 2025).

¹¹ UNICEF, "Ending child marriage: a profile of progress in Bangladesh" (2020).

básicas¹². Los obstáculos relacionados con el acceso a la educación y la calidad de la formación se ven agravados aún más por el cierre prolongado de las escuelas que ha generado la pandemia, especialmente en el caso de los niños desfavorecidos.

9. Se han logrado grandes avances en el acceso a fuentes de agua potable mejoradas. Sin embargo, solo el 37,9 % de la población urbana y el 44,0 % de la población rural tienen acceso a una fuente de agua potable *in situ* con un nivel seguro de arsénico y sin contaminación microbiana. El uso de instalaciones de saneamiento mejoradas aumentó del 55,9 % (2013) al 64,4 % (2019), mientras que, en el quintil más pobre, el nivel es considerablemente inferior, de un 46,5 %. En 2018, el 40 % de los hogares eran conscientes de la necesidad de lavarse las manos con agua y jabón antes de comer.¹³ Las conductas con respecto al lavado de manos han mejorado en respuesta a la pandemia de COVID-19, aunque muchas personas de zonas rurales (28 %) y barrios marginales (22 %) encuentran obstáculos para poder aplicarlas, como el costo del jabón¹⁴. Algunos de los factores que entorpecen los avances son la escasez de recursos humanos y financieros y la persistencia de conductas y normas sociales nocivas.

10. El 87 % de las escuelas primarias y secundarias cuentan con un acceso básico o limitado a instalaciones para el lavado de manos y el 22 % tienen retretes separados para las niñas con instalaciones para la gestión menstrual. El 30 % de las alumnas no asisten a la escuela durante la menstruación¹⁵. El 70 % de los centros de atención médica disponen de servicios básicos relacionados con el agua, el 71 % tienen letrinas mejoradas y utilizables, y el 54 % cuentan con materiales para la higiene de las manos en los lugares de atención¹⁶.

11. Pese a existir una ley contra el matrimonio infantil, el 51,4 % de las mujeres de 20 a 24 años han contraído matrimonio antes de los 18 años, lo que representa una de las tasas más altas del mundo. El 24 % de las mujeres de 20 a 24 años han dado a luz antes de los 18 años, y, en el quintil más pobre, la proporción es considerablemente superior (de un 33,7 %). El matrimonio infantil y los embarazos precoces originan muchos riesgos: deserción escolar, nutrición inadecuada, mortalidad materna y violencia. Si bien los castigos corporales están prohibidos en las escuelas, el 89 % de los niños de 1 a 14 años sufren castigos físicos o agresiones psicológicas por parte de sus cuidadores. El 6,8 % de los niños de 5 a 17 años se ven afectados por alguna forma de trabajo infantil (el 8,8 % de los niños y el 4,6 % de las niñas). Solo el 56,2 % de los niños menores de 5 años fueron inscritos al nacer. Además, el 7,3 % de los niños de 2 a 17 años tienen una dificultad funcional. Pese a haber 102 tribunales de menores, más de 23.000 causas relacionadas con niños se encuentran pendientes de juicio¹⁷. Las causas subyacentes de esta situación incluyen la existencia de normas sociales poco favorables, los problemas en la aplicación de la legislación vigente y la deficiencia del sistema de prevención, que solo cuenta con 3.545 trabajadores de servicios sociales, frente a los 110.000 que se necesitan¹⁸.

12. Se han logrado avances en materia de protección social. Sin embargo, los programas realizados en esta esfera presentan importantes errores en la selección de los beneficiarios, pues el error de exclusión medio es del 71 %¹⁹. Además, las

¹² Banco Mundial, “Bangladesh Learning Poverty Brief” (2019); y Evaluación Nacional de Estudiantes de 2017.

¹³ Oficina de Estadística de Bangladesh, Encuesta Nacional de Higiene de 2018.

¹⁴ WaterAid, “Hygiene messaging and practice during COVID-19” (2020).

¹⁵ Encuesta Nacional de Higiene de 2018.

¹⁶ Organización Mundial de la Salud y UNICEF, *WASH in Health Care Facilities: Global Baseline Report 2019*.

¹⁷ Comité Especial del Tribunal Supremo sobre los Derechos del Niño.

¹⁸ UNICEF y Departamento de Servicios Sociales, “Mapping analysis 2020”.

¹⁹ Según la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016-2017.

asignaciones destinadas a la protección social no se ajustan debidamente a la estructura demográfica, lo que pone a los niños en una situación de desventaja, ya que no hay programas importantes de apoyo a las familias con niños.

13. A partir del análisis de la transición demográfica, se determinó que era necesario situar la asistencia del UNICEF en una perspectiva histórica a más largo plazo, en el entendimiento de que Bangladesh está a) atravesando cambios socioeconómicos y demográficos sumamente veloces; y b) experimentando un rápido envejecimiento de la población que da lugar a que haya un corto período de coyuntura demográfica favorable restante.

Prioridades y alianzas del programa

14. El programa para el país tiene por objeto ayudar a Bangladesh a aprovechar al máximo el período restante de su coyuntura demográfica favorable realizando inversiones prioritarias en la infancia en pro del ejercicio efectivo de los derechos de los niños y el desarrollo sostenible en el país.

15. El programa contribuirá a alcanzar los objetivos del Octavo Plan Quinquenal, el cual se centra en lograr un crecimiento inclusivo rápido que reduzca la pobreza y favorezca la equidad económica y social, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El programa tiene seis componentes sectoriales: salud; nutrición; educación; protección de la infancia; agua, saneamiento e higiene (WASH); y protección social. Además, se ajusta al Plan Estratégico del UNICEF, la Política y Plan de Acción en materia de Género, el Plan de Preparación y Respuesta de Bangladesh ante la COVID-19, y el MCNUDS, especialmente el pilar 2, relativo a los servicios básicos y la protección social.

16. La teoría general del cambio supone que si los niños y sus cuidadores se benefician de políticas inclusivas y adaptadas a las necesidades de los niños; tienen acceso a servicios sociales de calidad, equitativos y sostenibles y hacen uso de ellos; y adoptan conductas y prácticas de cuidados adecuadas, se harán efectivos los derechos de todos los niños de Bangladesh. La principal hipótesis es que se dará mayor prioridad a los sectores sociales tanto a nivel político como financiero, de conformidad con el Octavo Plan Quinquenal. El principal riesgo es que se produzcan nuevas perturbaciones debido a la pandemia de COVID-19 u otras situaciones de emergencia.

17. El programa contribuirá a superar los principales obstáculos y factores que entorpecen los avances por medio de las siguientes estrategias:

a) Facilitando relaciones más estrechas entre las políticas y los programas gubernamentales, así como su aplicación eficaz, aprovechando las oficinas del UNICEF sobre el terreno y poniendo a prueba modelos rigurosos y evaluables sobre el terreno a fin de generar pruebas para la promoción de políticas;

b) Promoviendo la cobertura universal de los servicios y las prestaciones pertinentes (por ejemplo, la cobertura sanitaria universal, el alcance universal del cuidado y desarrollo de los niños en la primera infancia y la prestación materno-infantil universal) como estrategia comprobada para llegar a los más desfavorecidos y lograr un alto rendimiento de los fondos invertidos;

c) Haciendo hincapié en la prevención y en la resiliencia de las comunidades y los sistemas como formas rentables de abordar los problemas relacionados con los derechos de los niños;

d) Colaborando con los niños, los adolescentes, los padres y las comunidades para fomentar la demanda, cambios de conductas y normas sociales positivas;

- e) Afrontando los impedimentos estructurales para la equidad de género y las normas de género negativas que se observan en todo el ciclo de vida mediante una programación con perspectiva de género;
- f) Reforzando los vínculos entre la acción humanitaria y el desarrollo, y apoyando la respuesta nacional a la pandemia de COVID-19 con el objetivo de fortalecer los sistemas a largo plazo;
- g) Efectuando una coordinación intersectorial funcional y eficaz para atender las necesidades de los niños de manera integral;
- h) Examinando soluciones innovadoras, incluido el uso de tecnologías digitales;
- i) Intensificando el uso de datos para realizar evaluaciones sistemáticas y rigurosas de la eficacia de las intervenciones y llevar a cabo análisis de mayor calidad acerca de los temas programáticos a fin de promover una labor de programación y promoción con base empírica.

18. El UNICEF utilizará los resultados del análisis de la transición demográfica incluido en el Octavo Plan Quinquenal para promover y respaldar inversiones prioritarias en la infancia, teniendo en cuenta que la coyuntura demográfica favorable tiene una duración limitada. También se estudiará en qué ámbitos las soluciones basadas en el mercado resultan eficaces para ampliar el alcance de los servicios (por ejemplo, el saneamiento), al tiempo que se aprovechan las mejores prácticas y las experiencias mundiales.

19. El documento del programa para el país no incluye programas relacionados con la crisis de los rohinyás. Los objetivos estratégicos, las medidas y el presupuesto relativos a esa población se recogen en el plan de respuesta conjunta a la crisis humanitaria de los rohinyás, que se publica anualmente²⁰.

Salud

20. Este componente tiene por objeto garantizar que todos los niños, adolescentes y mujeres tengan un acceso equitativo a servicios sanitarios de calidad y alto impacto y hagan uso de ellos, y adopten prácticas adecuadas de vida saludable. Con la orientación del Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia, el componente contribuirá al logro de las metas del Octavo Plan Quinquenal relativas a la salud.

21. La labor se centrará en lograr la cobertura sanitaria universal apoyando políticas, estrategias, estudios de inversión, análisis del margen fiscal y modelos de prestación relacionados con la atención primaria de la salud en el marco de la respuesta a la COVID-19. El uso de tecnología innovadora contribuirá a fortalecer el sistema de información sobre la gestión sanitaria para disponer de un almacén de datos integrado que permita mejorar la toma de las decisiones.

22. Se ayudará a la administración sanitaria de los distritos a prestar servicios de salud e inmunización preventivos y curativos, inclusivos y de alta calidad, dirigidos a las madres, los recién nacidos, los niños y los adolescentes. Esto abarcará el apoyo a una planificación sanitaria con base empírica en los distritos y las zonas urbanas, la mejora de la calidad, el énfasis en la equidad con respecto a la inmunización y el aprovechamiento de las inversiones orientadas a dar respuesta a la COVID-19 para

²⁰ El Gobierno de Bangladesh se refiere a los rohinyás como “nacionales de Myanmar en situación de desplazamiento forzado”. El sistema de las Naciones Unidas se refiere a esta población como “refugiados rohinyás”, de acuerdo con el marco internacional aplicable. En el plan de respuesta conjunta de 2021 se utilizan ambos términos, según corresponde, para hacer referencia a la misma población.

apoyar el fortalecimiento de los sistemas. También se prestará atención a consolidar las alianzas entre los investigadores, el personal sanitario y el sector privado.

23. Además, se hará hincapié en afianzar los vínculos entre los sistemas de salud comunitarios y la atención primaria de la salud y todas las plataformas de prestación de servicios para proporcionar un paquete de servicios esenciales que esté respaldado por un sistema de responsabilidad social, la participación de la comunidad y la generación de demanda. También se reforzará la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, y se concienciará sobre las cuestiones de salud ambiental, incluido el cambio climático.

Nutrición

24. Este componente tiene por finalidad garantizar que los niños menores de 5 años, los adolescentes y las mujeres en edad de procrear tengan acceso a servicios de nutrición de calidad y hagan uso de ellos, de manera equitativa, y adopten conductas y prácticas de cuidados adecuadas respecto de la nutrición. El componente contribuirá al logro de las metas del Octavo Plan Quinquenal relativas a la nutrición, con la orientación del Consejo Nacional de Nutrición de Bangladesh, el cual coordina las medidas que adoptan 22 ministerios diferentes en cuanto a la nutrición y está encabezado por la Honorable Primera Ministra.

25. Se ayudará a reforzar la elaboración de políticas con base empírica; la planificación y coordinación multisectoriales; las alianzas público-privadas; las actividades de promoción; y los sistemas de seguimiento de los resultados y los niveles de inversión relacionados con la nutrición.

26. Se promoverá el bienestar nutricional de las madres, los lactantes, los niños pequeños y los adolescentes, incluso en los barrios marginales urbanos, por medio de plataformas multisectoriales que fomenten una mayor conciencia comunitaria; la mejora de la accesibilidad, la cobertura, la utilización y la calidad de los servicios de atención prenatal y posnatal; la integración de la promoción y vigilancia del crecimiento en las actividades regulares de inmunización; el aumento de la capacidad de los proveedores de servicios para lograr un alcance universal del cuidado y el desarrollo de los niños en la primera infancia; la distribución de hierro y ácido fólico a las adolescentes; y el asesoramiento proactivo para fomentar prácticas nutricionales positivas entre los adolescentes.

27. Se procurará ampliar la prevención de la emaciación mediante la detección y el tratamiento tempranos, especialmente entre los niños de 0 a 2 años. Esto entrañará reforzar la divulgación comunitaria y el proceso de evaluación en los centros de atención; elaborar un modelo estandarizado de nutrición centrado en la comunidad para su ampliación; crear espacios de nutrición y atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia, y derivar casos a esos espacios; y hacer que los servicios existentes relacionados con la nutrición sean resilientes a los desastres.

Educación

28. El componente de educación tiene por finalidad garantizar que todas las niñas y los niños de 4 a 18 años tengan acceso a una educación inclusiva y de calidad, participen en esa enseñanza y aprendan de ella. El componente contribuirá al logro de las metas del Octavo Plan Quinquenal relativas a la educación, con la orientación del Ministerio de Educación Primaria y de Masas, en lo que respecta a la educación primaria, y del Ministerio de Educación, en relación con la educación secundaria. Se integrarán la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y la educación en situaciones de emergencia, y se procurará ofrecer un refuerzo educativo en el contexto de la COVID-19, en particular empleando nuevas tecnologías.

29. En colaboración con el Gobierno y los interesados pertinentes, se apoyará la puesta a prueba y la ampliación de la educación preprimaria para niños mayores de 4 años a fin de mejorar la cobertura, la asignación de recursos y la aprobación y aplicación de políticas. También se brindará asistencia para revisar el plan de estudios nacional.

30. La impartición de una educación primaria inclusiva y de calidad exigirá estrategias flexibles para llegar a los niños sin escolarizar, cuyos déficits de aprendizaje se subsanarán aplicando un plan de estudios basado en la adquisición de competencias. El fortalecimiento de los sistemas de gobernanza incluirá mecanismos de control de la calidad, sistemas de datos para la toma de decisiones informadas, sistemas descentralizados de rendición de cuentas, y el desarrollo profesional de los docentes.

31. Se ofrecerá asistencia para institucionalizar opciones de aprendizaje flexibles dirigidas a los niños sin escolarizar, junto con iniciativas de promoción de políticas con base empírica y movilización de recursos. También se facilitará la adquisición de aptitudes para la vida y la subsistencia por medio de programas reforzados para pasar del mundo educativo al laboral, en colaboración con el Gobierno y el sector privado. Las aptitudes transferibles serán una parte esencial del plan de estudios nacional revisado, cuya impartición se fortalecerá adoptando una pedagogía de aprendizaje activo, enfoques interdisciplinarios y evaluaciones formativas en la educación.

Protección de la infancia

32. Este componente está orientado a garantizar que todos los niños, incluidos los adolescentes, gocen de una mejor protección contra todas las formas de violencia, abuso, explotación y abandono, así como las prácticas tradicionales nocivas. El componente apoya el énfasis que se hace en el Octavo Plan Quinquenal respecto de la aplicación de la Ley de la Infancia de 2013 y la determinación de los costos conexos y promueve la creación de un grupo de asociados para la protección de la infancia, que mantenga niveles mínimos de protección de los niños bajo el liderazgo del Ministerio de Asuntos de la Mujer y la Infancia.

33. Se promoverá un sistema de justicia adaptado a las necesidades de los niños fortaleciendo el sistema de desviación y la justicia restaurativa, la disponibilidad y calidad de los datos administrativos, y la capacidad del sistema judicial y de los jueces de los tribunales de menores, la policía, los agentes de libertad vigilada y los trabajadores sociales, y adoptando un enfoque sistémico con respecto a la prevención, incluida la despenalización de los delitos leves.

34. Se establecerá un sistema de servicios sociales adaptado a las necesidades de los niños que se centrará en ampliar una fuerza de trabajo profesional de servicios sociales que tendrá un mandato claro de proteger a los niños, incluidos los adolescentes, ocupándose de detectar, prevenir y gestionar los riesgos; responder a la vulnerabilidad y el daño; integrar marcos de protección de la infancia con capacidad de respuesta en los sistemas educativo y de salud; promover el abandono de las prácticas nocivas entablando un diálogo con los niños, las familias y las comunidades; y prestar apoyo en zonas afectadas por situaciones de emergencia y vulnerables al cambio climático.

35. Los enfoques para prevenir el matrimonio infantil se basarán en las últimas pruebas y mejores prácticas a nivel mundial. Se prevé que la comunicación orientada al cambio de conductas y la colaboración con los adolescentes y las familias modificarán las normas sociales y de género negativas y las prácticas nocivas y, al mismo tiempo, aumentarán el acceso de las niñas a los servicios de salud, educación y protección social.

Agua, saneamiento e higiene

36. Este componente tiene por objeto garantizar que todos los niños y las mujeres tengan acceso a servicios de WASH equitativos, resilientes, sostenibles y de calidad y hagan uso de ellos, y adopten conductas y prácticas de cuidados adecuadas en relación con la higiene. El componente contribuirá al logro de las metas del Octavo Plan Quinquenal relativas a WASH, con la orientación del Ministerio de Gobierno Local, Desarrollo Rural y Cooperativas.

37. La generación de pruebas ayudará a definir la adecuación geográfica y las pautas de desempeño, prever las necesidades presupuestarias aplicando un enfoque de equidad, fomentar políticas y reglamentos que den respuesta al cambio climático y las barreras de género, y promover el aumento de los recursos humanos y financieros.

38. Se contribuirá a mejorar el acceso a servicios de agua sostenibles, gestionados de manera segura y resilientes al clima en los hogares y las instalaciones (especialmente en los barrios marginales urbanos y en las zonas rurales pobres) fortaleciendo los sistemas y estableciendo alianzas con el sector privado. También se ampliará el alcance del exitoso modelo de suministro con niveles seguros de arsénico e inocuo para el clima aplicado en las aldeas. Se apoyará la mejora del acceso inclusivo a servicios de saneamiento asequibles y resilientes al cambio climático por medio de soluciones basadas en el mercado y en favor de los pobres y mediante el programa de saneamiento escolar. El estudio de la industria del saneamiento de 2019, el éxito de la comercialización del saneamiento y el examen sobre la disposición a pagar orientarán el establecimiento de mejores instalaciones, planes de pago y opciones de retretes, así como la concienciación sobre la gestión de la higiene menstrual y la creación de instalaciones al respecto.

39. La campaña mundial de la Organización Mundial de la Salud y el UNICEF “Higiene de manos para todos”, impulsada por la pandemia de COVID-19, reunirá a asociados para apoyar la disponibilidad de productos y servicios asequibles, a la vez que promoverá una cultura de higiene preventiva en las comunidades, los centros de atención médica, las escuelas y las instituciones públicas.

Protección social y políticas sociales

40. Este componente tiene por finalidad garantizar que todos los niños se beneficien de servicios de protección social de calidad, integrados, adaptables y que tengan en cuenta las necesidades de la infancia. El Octavo Plan Quinquenal y la Estrategia Nacional de Seguridad Social orientarán la labor relativa al componente, que se ejecutará en colaboración con el Ministerio de Asuntos de la Mujer y la Infancia, la División de Asuntos Económicos Generales y otros ministerios interesados.

41. Las actividades de análisis y promoción de políticas fomentarán políticas sociales y presupuestos más amplios y que tengan más en cuenta las necesidades de los niños, se ajusten a la estructura demográfica y apoyen a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica debido a la COVID-19 y otras perturbaciones. La generación de pruebas y la creación de capacidades facilitarán la reforma jurídica y de las políticas sociales, una mejor selección de beneficiarios y la inversión en servicios y programas universales con capacidad de responder a las crisis.

42. El apoyo al diseño y la ampliación de los programas de protección social dirigidos a los niños incluirá la vinculación con los servicios sociales básicos y demostrará la eficiencia y eficacia de un programa de protección social integral y universal. La gobernanza y la ejecución se respaldarán por medio del desarrollo de los recursos humanos, un sistema integrado de información de gestión, un mecanismo

de reclamación, y actividades de concienciación sobre las prestaciones de protección social centradas en los derechos.

Eficacia del programa

43. Este componente está orientado a garantizar que el programa para el país se diseñe, coordine, gestione y respalde eficazmente a fin de cumplir las normas de calidad de la programación que se aplican a la consecución de resultados en favor de los niños, entre otras cosas mediante un apoyo y una coordinación operacionales eficientes entre las distintas secciones del programa y entre la oficina de Daca y las oficinas del UNICEF sobre el terreno. El componente facilita la coordinación sistemática de cuestiones intersectoriales, como el desarrollo en la primera infancia, la adolescencia, las cuestiones de género, la discapacidad, la participación de los niños, la implicación de los jóvenes y la prevención de la explotación y los abusos sexuales, así como las alianzas con el sector privado, el cambio climático, la innovación y las cuestiones urbanas. Los puntos fuertes tradicionales del UNICEF de comunicación, promoción y comunicación para el cambio de conductas están presentes de manera transversal en todas las esferas programáticas y, al mismo tiempo, se centran en promover los derechos de los niños entre el público en general.

Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(En miles de dólares de los EE. UU.)</i>		<i>Total</i>
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	
Salud	6 500	78 000	84 500
Nutrición	7 000	27 000	34 000
Educación	7 500	46 000	53 500
Protección de la infancia	9 000	23 000	32 000
Agua, saneamiento e higiene	8 000	26 000	34 000
Protección social y políticas sociales	8 000	7 000	15 000
Eficacia del programa	40 000	13 000	53 000
Total	86 000	220 000	306 000

Gestión del programa y de los riesgos

44. El presente documento del programa para el país resume las contribuciones del UNICEF a los resultados nacionales y constituye el principal instrumento de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de los resultados y los recursos asignados al programa a nivel nacional. Las responsabilidades del personal directivo en los planos nacional, regional y de la sede en relación con los programas para los países se describen en las políticas y los procedimientos de operaciones y programas de la organización.

45. La División de Relaciones Económicas del Ministerio de Finanzas se encargará de la coordinación general y apoyará la elaboración de los planes de trabajo junto con los ministerios competentes y otros asociados. El UNICEF seguirá fortaleciendo sus sistemas de gestión para mejorar la gobernanza, la eficacia y la eficiencia, entre otras cosas mediante la herramienta de gestión de los riesgos institucionales y el método armonizado de transferencias en efectivo.

46. Los mecanismos de alerta temprana incluyen el seguimiento de los indicadores financieros y del programa. Los riesgos de perturbaciones a raíz de la COVID-19 se mitigarán por medio de la reducción proactiva del riesgo y el aumento de la resiliencia apoyando el Plan Nacional de Gestión de Desastres (2021-2025), respecto del cual el UNICEF codirige los sectores de nutrición, WASH, educación y protección de la infancia. Otro riesgo importante es la reducción prevista de la financiación, que debería mitigarse mediante la reorganización de las prioridades; la introducción de estrategias rentables de alto impacto; el fomento de una mayor asignación de recursos gubernamentales dirigidos a la infancia sobre la base de estudios de inversión; y una mayor movilización de oportunidades de financiación pública y privada.

Seguimiento y evaluación

47. El marco de resultados y recursos, el plan de evaluación con indicación de costos y el Plan Integrado de Seguimiento y Evaluación constituirán la base para el seguimiento de los resultados y productos y la presentación de informes al respecto, y se ajustan al MCNUDES, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Marco de Resultados de Desarrollo del Octavo Plan Quinquenal. Se realizarán exámenes anuales con la División de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución, la División de Relaciones Económicas, ministerios sectoriales, asociados y titulares de derechos para hacer un balance de los resultados obtenidos, detectar oportunidades y riesgos y realizar los ajustes de programación adecuados.

48. Junto con otros asociados y fondos y programas de las Naciones Unidas, el UNICEF ayudará a la Oficina de Estadística de Bangladesh y los servicios de información de gestión sectorial a producir, analizar y difundir datos de alta calidad para hacer un seguimiento de la equidad y las disparidades de género, aportar información para la elaboración de políticas, y prestar apoyo a la División de Asuntos Económicos Generales en la vigilancia de los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las deficiencias de los mecanismos de seguimiento en tiempo real y la interoperabilidad de los sistemas se subsanarán aprovechando las últimas tecnologías. Se prestará apoyo al Sistema de Información para la Gestión de Emergencias y otros mecanismos de gestión preventiva de los riesgos para favorecer la alerta temprana y la recopilación y el análisis de información en situaciones de emergencia.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Programa de cooperación entre Bangladesh y el UNICEF, 2022 2026

<p>Convención sobre los Derechos del Niño: artículos 2 a 7, 11 a 15 (excepto el artículo 14, párr. 1), 17 a 20, 23 y 24, 26 a 30, 32, 34 a 37, 39 y 40 y 42</p> <p>Prioridades nacionales: prioridades del Octavo Plan Quinquenal (cuadro 6.1): 1 a 8, 11 y 12 y 14 y 15</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1 a 6, 8, 10 a 13 y 15 a 17</p>
<p>Resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con la participación del UNICEF: i) desarrollo económico inclusivo y sostenible; ii) servicios básicos y protección social; iii) medio ambiente sostenible, saludable y resiliente; iv) gobernanza transformadora, participativa e inclusiva; y v) igualdad de género y eliminación de la violencia por razón de género</p> <p>Indicadores de resultados para medir el cambio que reflejan la contribución del UNICEF: proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza; tasa de mortalidad materna; prevalencia de la malnutrición entre los niños menores de 5 años; proporción de la población que utiliza servicios de agua potable gestionados de manera segura; proporción de niños y jóvenes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo; porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que contrajeron matrimonio antes de cumplir los 18 años; proporción de mujeres y niñas mayores de 15 años que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses; proporción de la población que goza de protección social</p>
<p>Grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF: 1 a 5</p>

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
					RO	OR	Total
<p>1. Salud Para 2026, todos los niños, adolescentes y mujeres tienen un acceso equitativo a servicios sanitarios de calidad y alto impacto y</p>	<p>Porcentaje de niños de 0 a 59 meses con síntomas de neumonía llevados a un prestador de asistencia sanitaria adecuado (total; niñas; niños)</p> <p>B: 46,4 %; 46,0 %; 46,8 % M: 60 %; 60 %; 60 %</p>	<p>Encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS)</p>	<p>1.1 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad a nivel nacional y subnacional para proporcionar un sistema de salud mejor financiado, con capacidad de respuesta y</p>	<p>Gobierno: Ministerios de Salud y Bienestar de la Familia; Asuntos de la Mujer y la Infancia; Finanzas;</p>	6 500	78 000	84 500

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
					<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
hacen uso de ellos, y adoptan prácticas adecuadas de vida saludable.	Porcentaje de nacimientos asistidos por personal de salud cualificado B: 59,0 % M: 72 %	MICS	resiliente a fin de lograr una cobertura sanitaria universal. 1.2 El Gobierno y los asociados a nivel de distrito y subdistrito tienen una mayor capacidad para ofrecer un acceso mejorado y equitativo a servicios de atención médica e inmunización de calidad y alto impacto orientados a las madres, los recién nacidos, los niños y los adolescentes, en especial los más vulnerables, incluso en situaciones de emergencia. 1.3 Los niños y las mujeres tienen un mayor acceso a un paquete de servicios esenciales y a conocimientos sobre prácticas adecuadas de vida saludable, en especial los más vulnerables, incluso en situaciones de emergencia.	Bienestar Social; y Gobierno Local, Desarrollo Rural y Cooperativas Naciones Unidas: Organización Mundial de la Salud (OMS), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Otros: Asociados para el desarrollo, organizaciones de la sociedad civil (OSC), instituciones de investigación			
	Porcentaje de niños menores de 12 meses totalmente inmunizados (total; niñas; niños) B: 83,9 %; 84,0 %; 83,8 % M: 98 %; 98 %; 98 %	Estudio de evaluación de la cobertura de la inmunización					
2. Nutrición Para 2026, los niños menores de 5 años, los adolescentes y las mujeres en edad de procrear tienen acceso a servicios de nutrición de calidad y hacen uso de ellos, de manera equitativa, y adoptan	Porcentaje de menores de 5 años que padecen: a) retraso del crecimiento B: 28 % M: 20 % b) emaciación (total; niñas; niños) B: 9,8 %; 9,2 %; 10,4 % M: 7 %; 7 %; 7 %	MICS	2.1 El Gobierno, a nivel nacional y subnacional, tiene una mayor capacidad de planificación, presupuestación, seguimiento y evaluación con base empírica respecto de los programas multisectoriales y las alianzas para la nutrición.	Gobierno: Ministerios de Salud y Bienestar de la Familia; Gobierno Local, Desarrollo Rural y Cooperativas; Agricultura; Trabajo y Empleo; Industria;	7 000	27 000	34 000

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
					<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
conductas y prácticas de cuidados adecuadas respecto de la nutrición.	Porcentaje de niños de 36 a 59 meses que presentan un desarrollo adecuado en al menos 3 de las 4 esferas de desarrollo B: 74,5 % M: 80 %	MICS	2.2 El Gobierno, a nivel nacional y subnacional, tiene una mayor capacidad para ofrecer a las madres, los lactantes, los niños pequeños y los adolescentes una nutrición equitativa y de calidad que tiene en cuenta el género y la edad, así como un acceso universal al cuidado y el desarrollo de los niños en la primera infancia.	Educación; Educación Primaria y de Masas; y Gestión de Desastres y Socorro; Instituto de Nutrición de Salud Pública; Consejo Nacional de Nutrición de Bangladesh Naciones Unidas: Programa Mundial de Alimentos (PMA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), PNUD, OMS, Organización Internacional del Trabajo (OIT) Otros: Asociados para el desarrollo, OSC y sector privado			
	Porcentaje de adolescentes no solteras de 15 a 19 años que presentan un índice de masa corporal bajo (<18,5 kg/m ²) B: 24,3 % M: 15 %	Encuesta Demográfica y de Salud de Bangladesh	2.3 El Gobierno y los asociados a nivel nacional y subnacional tienen una mayor capacidad para ejecutar programas equitativos y con perspectiva de género y base empírica para la detección y el tratamiento tempranos de la emaciación infantil en todos los entornos.				

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
					<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
3. Educación Para 2026, las niñas y los niños de 4 a 18 años tienen acceso a una educación inclusiva y de calidad, participan en esa enseñanza y aprenden de ella.	Tasa de participación en la enseñanza organizada un año antes de la edad oficial de ingreso en la educación primaria (total; niñas; niños) B: 77,4 %; 78,8 %; 76,1 % M: 100 %; 100 %; 100 %	MICS	3.1 El Ministerio de Educación Primaria y de Masas, los organismos gubernamentales pertinentes y los asociados tienen una mayor capacidad para ofrecer oportunidades de aprendizaje temprano ininterrumpido, inclusivo y de alta calidad para niñas y niños de 4 a 6 años, en especial los más desfavorecidos y los que se hallan en situaciones humanitarias.	Gobierno: Ministerios de Asuntos de la Mujer y la Infancia; Educación; Bienestar Social; y Educación Primaria y de Masas; Autoridad Nacional de Desarrollo de Aptitudes; Ministerios de Asuntos de Chattogram Hill Tracts; y Relaciones Exteriores; Oficina de Estadística de Bangladesh	7 500	46 000	53 500
	Porcentaje de niños que, al final de la enseñanza primaria, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en asignaturas básicas Quinto curso: (total; niñas; niños) B: Bengalí: 44 %; 44 %; 43 % Matemáticas: 32 %; 34 %; 32 % M: Bengalí: 60 %; 60 %; 60 % Matemáticas: 50 %; 50 %; 50 %	Evaluación Nacional de Estudiantes	3.2 El Ministerio de Educación Primaria y de Masas, los organismos gubernamentales pertinentes y los asociados tienen una mayor capacidad para ofrecer una educación primaria inclusiva y de calidad a todos los niños de 6 a 10 años que				

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
					RO	OR	Total
	Tasa neta de asistencia a la escuela secundaria superior (total; niñas; niños) B: 48,1 %; 53,4 %; 43,1 % M: 75 %; 75 %; 75 %	MICS	reúnan las condiciones necesarias, en especial los más desfavorecidos y los que se hallan en situaciones humanitarias. 3.3 El Ministerio de Educación, los organismos gubernamentales pertinentes y los asociados tienen una mayor capacidad para ofrecer oportunidades de educación y capacitación ininterrumpidas, inclusivas, pertinentes flexibles y de alta calidad para los adolescentes de 11 a 18 años, en especial los más desfavorecidos y los que se hallan en situaciones humanitarias.	Naciones Unidas: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, PNUD, OIT Otros: Banco Mundial, Save the Children, otros asociados para el desarrollo, OSC, instituciones de investigación y el sector privado			
4. Protección de la infancia Para 2026, todos los niños, incluidos los adolescentes, gozan de una mejor protección contra todas las formas de violencia, abuso, explotación y abandono, así como las prácticas tradicionales nocivas.	Porcentaje de casos relativos a niños presentados a la policía que se desvían del sistema de justicia formal B: n. a. M: 50 %	Ministerio del Interior	4.1 Todos los niños, incluidos los adolescentes, tienen un acceso más amplio y equitativo a leyes y políticas reforzadas y a servicios mejorados, adaptados a las necesidades de la infancia y con perspectiva de género, en todo el sistema de justicia, incluso en los lugares afectados por el clima y otros entornos humanitarios. 4.2 Todos los niños, incluidos los adolescentes, tienen un	Gobierno: Ministerios de Asuntos de la Mujer y la Infancia; Bienestar Social; Gobierno Local, Desarrollo Rural y Cooperativas; Gestión de Desastres y Socorro; Relaciones Exteriores; Trabajo y Empleo; Asuntos de Chattogram Hill	9 000	23 000	32 000
	Porcentaje de niños de 1 a 14 años que han sufrido algún tipo de castigo corporal o agresión psicológica por parte de sus cuidadores (total; niñas; niños) B: 89 %; 89 %; 89 % M: 69 %; 69 %; 69 %	MICS					

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
					<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
	<p>Porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que contrajeron matrimonio antes de cumplir los 18 años</p> <p>B: 51,4 % M: 30 %</p>	MICS	<p>acceso más amplio y equitativo a un sistema de servicios sociales reforzado y con capacidad de respuesta, incluso en lugares afectados por el clima y otros entornos humanitarios.</p> <p>4.3 Todos los niños, incluidos los adolescentes, las familias y sus comunidades, tienen un mayor conocimiento y comprensión de la violencia contra los niños y las mujeres y están empoderados para prevenir los actos de violencia y otras prácticas nocivas, incluso en los lugares afectados por el clima y otros entornos humanitarios.</p>	<p>Tracts; Educación/ Educación Primaria y de Masas; Salud y Bienestar de la Familia; del Interior; Derecho, Justicia y Asuntos Parlamentarios; y Juventud y Deporte; Tribunal Supremo; Comisión Nacional de Derechos Humanos; Policía Parlamento</p> <p>Naciones Unidas: UNFPA, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres)</p> <p>Otros: asociados para el desarrollo, OSC, instituciones de investigación y el sector privado</p>			

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
					RO	OR	Total
<p>5. Agua, saneamiento e higiene</p> <p>Para 2026, todos los niños y las mujeres tienen acceso a servicios de WASH equitativos, resilientes, sostenibles y de calidad, y hacen uso de ellos, y adoptan conductas y prácticas de cuidados adecuadas en relación con la higiene.</p>	<p>Porcentaje de la población que utiliza los siguientes servicios gestionados de forma segura:</p> <p>a) servicios de agua potable B: 42,6 % M: 70 %</p> <p>b) servicios de saneamiento B: 64,4 % M: 80 %</p>	MICS	<p>5.1 El Ministerio de Gobierno Local, Desarrollo Rural y Cooperativas y los departamentos competentes tienen una mayor capacidad de formulación de políticas, planificación, coordinación y elaboración de presupuestos con base empírica para ofrecer servicios de WASH mejorados, equitativos, sostenibles y resilientes al clima, incluso en situaciones de emergencia.</p> <p>3.2 Los organismos gubernamentales pertinentes y el sector privado tienen una mayor capacidad para brindar servicios de agua y saneamiento sostenibles desde el punto de vista ambiental, asequibles y gestionados de manera segura a las comunidades, los hogares y las instituciones de las zonas urbanas y rurales.</p> <p>3.3 Las comunidades y los niños de todos los entornos, especialmente los más vulnerables, tienen un conocimiento adecuado de las prácticas de higiene y un mayor acceso a los servicios y suministros relacionados con la higiene, incluida la gestión de la salud y la higiene menstruales.</p>	<p>Gobierno: Ministerios de Gobierno Local, Desarrollo Rural y Cooperativas; Salud y Bienestar de la Familia; Asuntos de la Mujer y la Infancia; Educación; y Educación Primaria y de Masas</p> <p>Naciones Unidas: OMS</p> <p>Otros: Oxford REACH, Instituto Internacional del Agua de Estocolmo, otros asociados para el desarrollo, OSC, instituciones de investigación y el sector privado</p>	8 000	26 000	34 000
	<p>Porcentaje de la población que dispone en su hogar de instalaciones para lavarse las manos con agua y jabón</p> <p>B: 74,8 % M: 84,8 %</p>	MICS					

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
					<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
<p>6. Protección social y políticas sociales Para 2026, todos los niños y sus familias se benefician de servicios de protección social de calidad, integrados, adaptables y que tienen en cuenta las necesidades de los niños.</p>	<p>Número de niños y niñas que viven en la pobreza, de acuerdo con los umbrales nacionales de pobreza multidimensional</p> <p>B: 43 millones M^a:</p>	<p>Naciones Unidas</p>	<p>6.1 El Gobierno tiene una mayor capacidad para establecer políticas sociales con base empírica y una financiación progresiva en favor de la infancia.</p> <p>6.2 El Gobierno cuenta con mecanismos de coordinación y sistemas reforzados para ofrecer y supervisar una protección social ampliada e integrada para todos los niños de Bangladesh, especialmente los más desfavorecidos de 0 a 4 años.</p>	<p>Gobierno: Ministerios de Asuntos de la Mujer y la Infancia; Bienestar Social; Gobierno Local, Desarrollo Rural y Cooperativas; y Salud y Bienestar de la Familia; División del Gabinete, Oficina de Estadística de Bangladesh</p> <p>Naciones Unidas: PNUD, UNFPA, PMA y OIT</p> <p>Otros: Brac University, Oxford Poverty and Human Development Initiative, asociaciones para el desarrollo, OSC y otras instituciones de investigación</p>	8 000	7 000	15 000

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
					<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
7. Eficacia del programa El programa para el país se diseña, coordina, gestiona y respalda eficientemente a fin de cumplir las normas de calidad de la programación que se aplican a la consecución de resultados en favor de los niños.	Porcentaje de indicadores clave del desempeño que alcanzan las puntuaciones de referencia B: 80 % M: 90 %	Sistema de puntuación/ InSight	7.1 El personal y los asociados del UNICEF reciben orientación, herramientas y recursos para llevar a cabo, de manera eficaz, la planificación y el seguimiento; actividades de comunicación, promoción y asociación; la promoción de políticas sociales; el planteamiento de cuestiones transversales; y la prevención de la explotación y los abusos sexuales.	Gobierno: Ministerios de Información y Difusión; y de Finanzas, División de Relaciones Económicas, División de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución	40 000	13 000	53 000
Recursos totales					86 000	220 000	306 000

^a En proceso de definición; se acordará con el Gobierno de Bangladesh.